



Expte. N° 869383

Santa Fe, 23 de mayo de 2017

VISTAS las presentes actuaciones por las que la Directora de la Maestría en Políticas Públicas para la Educación eleva para su consideración el programa correspondiente al Modulo de inicio "Kairós", correspondiente a la cohorte 2017 de la mencionada carrera, y

CONSIDERANDO que el Comité Académico de la carrera evaluó los requisitos formales y académicos del mencionado programa y avala el dictado del seminario.

POR ELLO y teniendo en cuenta lo dictaminado por la comisión de Extensión, Investigación y Posgrado, así como lo acordado en sesión ordinaria del día de la fecha,

**El Consejo Directivo de la
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS**

Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el programa del Módulo de inicio "Kairós" correspondiente a la cohorte 2017 de la carrera Maestría en Políticas Públicas para la Educación, el cual estará a cargo de la Dra. Graciela Frigerio (D.N.I. n° 6.249.811).

ARTICULO 2º.- Inscribase, regístrese, dése conocimiento a la Secretaría de Posgrado y al Departamento de Alumnado – Sección Posgrado. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN C.D. n° 175/17